



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Centro Estatal de
Justicia Alternativa

SEMINARIO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Los días 12,13, 26 y 27 de Febrero 2018
de las 17:00 a las 21:00 horas

OBJETIVO

Actualmente, existe la necesidad impostergable, de devolver el conflicto a sus intervinientes; dotarlos de un rol protagónico, para que a través de los mecanismos alternos a los jurisdiccionales se evite poner en marcha la maquinaria punitiva del Estado.

En este sentido, se ofrece el seminario como un curso teórico-práctico que proporcione los conocimientos y habilidades necesarias para interactuar en el novedoso ámbito de la justicia alternativa, particularmente, en materia penal; toda vez que con la publicación de la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, la comunidad jurídica y sociedad en general se encuentran ávidas por conocer las diversas formas pacíficas de poner fin a los conflictos.

El programa está integrado por cuatro módulos, que abordan desde el conflicto, como materia prima de los MASC; las generalidades de los MASC; hasta un análisis integral de la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal; así como los acuerdos reparatorios, como materialización de dichos procedimientos.

PERFIL DE INGRESO / Licenciados o estudiantes con al menos el 70% de los créditos de la licenciatura cubiertos.

PERFIL DEL EGRESADO / El participante habrá adquirido los conocimientos teórico-prácticos para desenvolverse en el ámbito de la justicia alternativa. Además, sabrá diferenciar cada uno de los mecanismos que prevé la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.

El aspirante deberá tener presente que el programa implica una carga horaria de 16 horas en aulas, así como el compromiso de dedicar al menos 2 horas semanales de lecturas fuera de clases.

CUPO / A disponibilidad de la Casa de la Cultura Jurídica.

DURACIÓN / El seminario consta de 4 módulos, con una duración de 16 horas, divididas en 4 sesiones de 4 horas cada una, de conformidad con el calendario establecido con antelación.

HORARIOS / El seminario se impartirá 2 veces por semana, durante el lapso de 2 semanas, en el horario que se dará a conocer oportunamente.

REQUISITOS DE ADMISIÓN / Presentar copia del título profesional de licenciatura, cédula profesional, carta de pasante o constancia que acredite el 70% de los créditos de la licenciatura, currículum vitae actualizado, firmar la carta compromiso del seminario y no tener adeudos con la Casa de la Cultura Jurídica en relación con algún servicio prestado.

El interesado deberá presentar la documentación en la fecha señalada.

EVALUACIÓN PARA ACREDITAR EL SEMINARIO / Se requiere de la asistencia al 100%

Módulo I El Conflicto

Módulo II Generalidades de los mecanismos alternativos de solución de controversias

Módulo III La Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal. El procedimiento

Módulo IV El acuerdo reparatorio

Informes e inscripciones:
Calle Genaro Codina No. 613
Col. Centro, C.P. 98000
Tel. 01(492) 9242383/9229856 EX. 8513
cczaceventos@mail.scjn.gob.mx

SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

Casa de la Cultura Jurídica "Roque Estrada Reynoso"
En Zacatecas.